UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



RESOLUCILÓN PROVISIONAL 1/2023 DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL IV PREMIO UNIA-DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

Resultando que por Resolución Rectoral 135/2023, de 5 de julio, se convoca el IV Premio UNIA-Digital de 2023 y se aprueban las bases para su concesión.

Considerando que la Comisión de Evaluación ha evaluado los méritos de los/as candidatos/as conforme a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, tras la oportuna tramitación, de la sesión celebrada de manera virtual el 14 de diciembre de 2023, se publica Propuesta Provisional de Adjudicación de la distinción del premio.

ESTA COMISIÓN, que preside por delegación de El Rector, El Director del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación (CEAI), D. Juan Jiménez Millán, de conformidad con la normativa de aplicación y vistas todas las solicitudes, ha resuelto:

Primero.- Proponer para el Premio por importe de cinco mil euros (5.000€) a D.ª Laura Melgar García.

Segundo.- De acuerdo con la base octava de la convocatoria, las personas candidatas disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución, para la presentación de las oportunas alegaciones, mediante instancia dirigida a esta Comisión a través del registro electrónico de la UNIA. Transcurrido dicho plazo se elevará a definitiva la propuesta provisional, dándosele traslado al Rector para que adopte la correspondiente Resolución definitiva.

EL DIRECTOR DEL CEAI

Fdo.: Juan Jiménez Millán







